

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

CRÓNICA

El nuevo ministro de la Gobernación lo es, oficialmente, el señor Quiroga Ballesteros; pero de hecho lo es el Presidente del Consejo señor Moret.

Por lo que se ve D. Segismundo, para el caso de que se decida a redactar, contando con que el Rey lo apruebe, el decreto disolviendo las actuales Cortes, tiene el propósito de llevar una mayoría adicta por completo a su persona, no al partido liberal.

Semejante propósito no será del agrado de Vega Armijo, López Dominguez, Montero Rios y Canalejas; pero tendrán que resignarse, sin perjuicio de tomar la revancha, cuando haya ocasión.

La salida de Romanones, ministro de la Gobernación, ha sido bien recibida en todas partes. El conde es uno de los mayores caciques que hay en España y como tal obra en todas las ocasiones.

Andando el tiempo es posible que a Moret le dé algún disgusto. Es difícil que le perdona el no haberle considerado irremplazable en aquel departamento. No tiene en cuenta que en ciertos lugares no se habría de tolerar que continuara de ministro en la Gobernación, el mismo que lo era el 31 de Mayo.

El ex-republicano Celleruelo que figuró en el partido posibilista, ya estará satisfecho por habérsele confiado la cartera de Gracia y Justicia. Hace años que el hombre deseaba ser ministro.

El Sr. San Martín, que ha entrado en Instrucción pública, es un médico muy distinguido. Hará algo de provecho en el cargo que le confían.

En el Consejo de ministros que ayer debió celebrarse, se trataría del programa del Gobierno. Ya veremos en que consiste. Pero conste que el país está cansado de programitas y de palabras. Hechos, orientaciones en sentido democrático es lo que desea.

Pacotillas

El Rey, testimoniando que el atentado pérfido no influirá en su espíritu para dar el Gobierno a los conservadores, parientes de los neos, su confianza plena en don Segis ha puesto

para que desarrolle su programa completo, hasta, si le es preciso, las Cortes disolviendo!

Se ve que don Alfonso se atiene al buen consejo de los que se interesan por que conserve el cetro, mediante soluciones que exigen estos tiempos de libertad, de vida, de ciencia y de progreso.

¿Pero será don Segis, espíritu benévolo, flexible, transparente, meliflo y circunspecto—

capaz de actos heroicos, de gallardos arrestos, para no intimidarse ni cejar en su empeño ante las osadías

y antes los aspavientos de la grey reaccionaria, la cual echará al resto para impedir, estúpida, que nos civilizemos y que no siga España

al nivel de Marruecos? Tendrá Moret bastantes energías y alientos para ultimar su obra?

Veremos, dijo el ciego!

Los salchicheros yanquis han declarado que emplean la anilina para colorear las saichichas y el salitre para preparar el jamón y que también hacen uso de una sustancia en polvo, que sirve para conservar las tripas.

Es decir, que por conservar las tripas en que se hacen los embutidos, no tenían inconveniente en reforjir las tripas de los consumidores.

Como que todo esto ha salido a luz, á consecuencia de las intoxicaciones ocurridas días pasados por comer embutidos!

Debieran ahora los consumidores coger á esos brutales salchicheros y, sin blanduras ni benignidades, hacer salchichas con las tripas de ellos! Bueno, no tanto.

Ya se sabe que cuando uno se pone á exagerar...

Cuenta un periódico que el día siguiente del atentado, cuando mayor era la efervescencia entre el público, en la Puerta del Sol, por la reciente detención de inglés Hamilton, detuvo la policía á un joven vestido con cierta elegancia, y cuyas señas coincidían con las de Morral.

La indignación de las gentes se desbordó de tal modo contra él creyendo que era el autor del atentado que, pálido como un cadáver, exclamó levantando los brazos:

—¡Señores, que no soy anarquista; un servidor es ladrón!

Y el público, ante esa declaración ingenua, depuso su actitud de hostilidad contra el detenido.

¡Claro! No había para qué seguir hostilizándole, después de declarar que era ladrón el hombre.

Es una profesión como otra cualquiera. Y lo que él diría: ¡Cada uno vive como puede!

ESTRANI.

Muy importante.

¡Saber quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve

los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES de COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERRMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALLÉS, 87

EL PRIMER BESO

¿Te acuerdas, Carmen? Era una hermosa noche, mes de Mayo; estábamos juntos, muy juntos, en tu lindo balcón de la calle de Reyes Católicos; desde allí distinguíamos las numerosas lucecillas del puente de Triana, y hasta nosotros llegaba como rumores de actividad y vida, el agudo silbar de las locomotoras, el ronco pitar de las sirenas y el acompasado é inarmónico tris-tras de los volantes y dinamos de las vecinas fabricas. Mas allá la luna riellando en las tranquilas aguas del caudaloso y poético Betis, semejaba un fantasma blanco tendido entre sombras.

A uno y otro lado de las verdes persianas que nos reservaban de miradas indiscretas, crecían, por tí cuidados, dos hermosos rosales cuyas blancas flores destrozabas, mordiendo sin piedad sus hojas aromáticas; tu estabas nerviosa, yo triste y silencioso; hablamos reñido. Tu fuistes la primera en romper este silencio, diciéndome con tono imperativo: ¡Hemos terminado, márchate! y haciéndote la distraída, mirabas como se deshacían en las capas superiores de la atmósfera, los pañachos de humo escapados de las chimeneas.

Jamás, me habías hablado con aquella atanería y nunca elege de tu voz fué tan vibrante ni tan duro; por eso sentí el golpe más hondo, más profundo, y aturdido, quedéme contemplándote, queriendo investigar en tus miradas la urgencia de aquella orden absurda.

¡Adios! te dije, y con paso lento é inseguro como de hombre enfermo ó ebrio, salí del pequeño saloncito, donde consideraba muertas para siempre las ilusiones de mi primer amor. Cerré tras mí violentamente la puertecilla de cristales y había puesto el pié en el primer peldañó de la escalera, cuando oí tu voz simpática y dulcísima que me llamaba; volví sobre mis pasos tratando de hacerme el fuerte para resistir los nuevos desdenes que creí me esperaban y entablóse entre nosotros el siguiente diálogo:

—Pero Dices, que piensas hacer?

—Y que te importa mi vida desde el momento que voluntariamente rompí los lazos que un á nuestra existencia? ¡Si me has despedido! ¡Si ya no me quieres! No me hables así, ite lo suplico! ¿No ves que me haces daño? —¿Y qué remedio? ¿quieres acaso, que yo sea como el perro, que lame humilde la mano que lo castiga? —¡Pero si nunca he tratado de ofender! ¡Si yo te quiero con toda mi alma! —¡Hipócrita! —¡No, hipócrita, no, la verdad, la verdad!

Y al decir esto, llevaste hacia los ojos tu pequeño pañolito de hilo y vi, silenciosas, rodar por tus mejillas dos lágrimas grandes y brillantes cual nectáres soberbias.

Aun quise por necias satisfacciones de amor propio, continuar en resistencia inútil; pero llorastes; yo vi tus lágrimas, y me conmoví; quien no se enternece

ante las lágrimas sinceras de la mujer amada!

Fué aquel un momento solemne en nuestra vida; yo sentía en la médula ese escalofrío característico de las grandes emociones; y alucinado por la fiebre del deseo, rodeé con mi brazo tu cintura esbelta como tallo de un lirio, te atraje hacia mí con gran fuerza, hasta juntar tu cuerpo con mi cuerpo, y sentir sobre mi pecho los violentos latidos de tu corazón.

Los bucles de tu cabello, rozaron mi frente; senti en mis mejillas la humedad de tus lágrimas, y nuestros labios se encontraron, juntándose en un beso, grande, prolongado, sonoro, en el que yo bebí las primicias de tu amor inmenso y tu entrevistaste la existencia de goces infinitos.

Poco despues, languidecidos, enervados, y jadeantes quedamos el uno frente al otro, mientras la luna parecía sonreír, nuestra felicidad y la brisa duce de una noche de Mayo nos mandaba sus caricias en soplo imperceptible saturado de aromas.

¡Noche hermosa! ¡Noche feliz, é inolvidable, la noche de nuestro primer beso!

—¿Te acuerdas, Carmen?

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena Junio 10-906.

EN FRANCIA



Homenaje à Curie

La Academia de Ciencias de Paris, conmovida por la trágica y prematura muerte de uno sus más ilustres miembros, Mr. Pierre Curie, el modesto y glorioso descubridor del radium, ha tenido la idea de hacer grabar una medalla que reproduzca el retrato del insigne químico y el de su esposa, dedicada como él y en su colaboración á las tareas científicas. Tanta es la competencia de esta señora, que, como es sabido, acaba de suceder á su esposo en la cátedra de la Lorbones que él regentaba.

La ejecución de esta obra de arte, había sido confiada al eminente grabador Ovidio Yencarré. La medalla acuñada en la casa de la Moneda, será reproducida y distribuída á los antiguos colegas del sablo, que falleció el 19 de Abril pasado, víctima de un atropello en la vía pública, cuyas circunstancias aún están bien presentes, y no es necesario recordárlas.

Local y Regional

lera

Según carta que por conducto de un amigo nuestro, y que otro suscribe, re-

cibimos de Llera, la situación en dicho pueblo viene haciéndose insostenible, punto menos que imposible, gracias al caciquismo, de que es representante el cura párroco, quien se cuida más de la política local que de recojer las ovejas descarriadas del rebaño que se confió á su custodia, llegando pues á convertirse en un señor feudal.

Para comprobarlo, nos refiere nuestro comunicante cierta historia relacionada con las obras verificadas en la iglesia y que se ofrece á justificar, así como otros puntos.

De lamentar es lo que ocurre al honrado pueblo de Llera y más de lamentar aun, que al cura párroco se le considere por la opinión como el principal responsable de cuanto allí ocurre.

Llamamos la atención del ilustre prelado de esta diócesis, acerca de lo expuesto, bien entendido que el autor de cuanto dejamos dicho esta dispuesto á decirle *tele á tele*, muchísimo más aun de lo que pueda decirse por escrito.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche comenzó bajo la presidencia del Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Robles, Sardiña, Soriano, Martínez de la Riva, Giménez Cierva, Rodríguez Doncel, Vega, Redondo, Vázquez, Arqueros, G. Blasco, Doncel, Moratino, Castro, León, Cuello, Paniagua y Osorio.

Se lee y aprueba el acta del lunes 4, con una adición que propuso el Sr. Vázquez acerca de las frases pronunciadas en aquella sesión por el Sr. Rodríguez Doncel, al retirarse de la sala capitular; pero antes de que recayera dicha aprobación hubo un debate que duró una hora, en el que intervinieron aquel edil y los señores M. de la Riva, Giménez, Redondo, Vázquez, Arqueros y Soriano, haciendo también algunas manifestaciones el Presidente. El Sr. Soriano dijo entre otras cosas que por haberse retirado de la Sala capitular los Sres. Rodríguez Doncel, Redondo y otros dos concejales no pudo recaer acuerdo sobre el debía felicitar á los Reyes.

Una gran parte de los discursos de los cuatro primeros versó acerca de si el Alcalde había leído un telegrama del Alcalde de Granada comunicando los acuerdos de aquel Municipio con motivo del atentado ó solamente hizo mención de los términos en que está redactado.

El Sr. Rodríguez Doncel y el Sr. Giménez sostuvieron que no debía consignarse en el acta lo expuesto por el Alcalde al retirarse del salón dicho señor Rodríguez y otros concejales.

A propuesta del Alcalde, se hace constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. José García Morcillo.

Dada cuenta del resultado de los exámenes verificados en las dos clases que forman la escuela municipal de dibujo, se hizo constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el resultado de dichos exámenes y se acordó enviar un voto de gracia á los profesores D. José Rebollo y D. Leonardo Rubio. El Alcalde, á la vez, aludió á los servicios del difunto Sr. Ochea.

Se aprueban varios informes de la Comisión de ornato, uno de ellos sobre concesión de permiso á D. Gabino Martínez y los otros denegando la concesión para establecer dos aguaduchos y llevar otros dos á distinto sitio del que ocupa. Los Sres. Martínez de la Riva y Redondo combatieron esos dictámenes defendiéndolos los Sres. Soriano, Arqueros, González Blasco y Cuello.

Accediendo á lo pedido por la Cámara de comercio en una comunicación, se acuerda establecer cuatro arcos voláticos en la calle de San Juan.

El Sr. León Cierva anuncia una proposición para aumentar el alumbrado de la calle de Chapín.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y el extracto de las sesiones celebradas en Mayo.

El Ayuntamiento queda enterado de los ingresos y pagos hechos en dicho mes.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Hacienda: uno para que se conceda una gratificación de 7 pesetas al peón caminero José Domínguez por los servicios prestados en la muerte de unos perros rabiosos y el otro para que se subaste el recibido del estiércol.

Se aprueba el gasto hecho por la Al-

caldía en una alcantarilla y se acuerda continuar la obra si fuere necesario.

Se aprueba también la cuenta del gasto hecho para componer unas puertas.

El Sr. Arqueros apoya una moción relacionada con la venta que, según parece, quiere llevar á cabo la Hacienda pública, de la fuente denominada Nueva.

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez de la Riva y Redondo. Rectifica el Sr. Arqueros indicando que es preciso que el Ayuntamiento defienda á todo trance sus derechos sobre dicha fuente. Se acuerda que dictamine la Comisión de Propios, juntamente con los concejales Sres. Soriano y Osorio, que son letrados, y con el Sr. Arqueros.

Se dispone que la comisión de Propios entienda en la adquisición de enseres para el matadero municipal y de habas y paja para las mulas del carro destinado al transporte de carnes. El Sr. Martínez de la Riva manifiesta que el precio que calcula el Administrador para la compra de la tela que ha de adquirirse, le parece algo subido y espera que dicha comisión procurará obtener alguna economía.

Se aprueban un expediente de lactancia y dos sobre inclusión en el padrón de pobres.

Pasa á la Comisión de Hacienda una instancia de Celedonio Cámara, pidiendo un auxilio pecuniario para que un hijo suyo vaya á los baños de Montemayor.

En votación nominal se acuerda expedir á D. Plácido Santa María, una certificación referente al padrón de vecinos formado en 1899.

Concluido el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor M. de la Riva se hizo eco de las noticias alarmantes que hasta él han llegado acerca de la langosta y manifestó el deseo de que la Corporación hiciera lo que fuese posible para destruir la plaga.

El Sr. Sardiña exauso que, por desgracia, en la actualidad ya no podía hacer nada el Municipio con aquel objeto.

El Alcalde manifestó que los guardias rurales no le habían denunciado oportunamente la existencia de la langosta en ninguna de las fincas del término. Habló del reparto de gasolina que se ha hecho para destruir la plaga y del concurso prestado por los agricultores de esta ciudad. Expuso que durante el tiempo que anoche faltara del salón de sesiones estuvo conferenciando con el inspector provincial de sanidad, por decirse que las aguas que han caído con motivo de las tormentas llevaron al canal del Gévora gran cantidad de langosta muerta. Indicó que hoy saldría con el gerente de la sociedad "Aguas del Gévora" para ver el canal, que habrá necesidad de limpiar; pero que por fortuna estaban llenos los depósitos del Castillo, si bien quizás sea preciso limitar durante algunos días el tiempo en que puede tomarse agua de las fuentes de vecindad.

El Sr. Vega propuso, y así se acordó, que se limpien todas las fuentes que hay extramuros para que el vecindario pueda surtirse de ellas en caso preciso.

El Sr. Sardiña indicó que este verano quizás se repita más de una vez el caso de que las aguas del canal arrastren langosta muerta.

El Sr. Martínez de la Riva expuso que el interés del vecindario le había movido á tratar el asunto.

El Sr. Moratino censura la negligencia que acusa el proceder de los guardias rurales, á juzgar por las palabras del Presidente.

El Sr. Osorio manifestó que si después de la excursión que haga el Alcalde, considera que debe tratarse nuevamente el asunto, podía convocar á sesión extraordinaria.

Y el Sr. Martínez de la Riva expresa su conformidad con lo expuesto por el Sr. Osorio.

La sesión terminó poco después de las once.

Oatarró de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En uso de licencia ha venido á esta capital nuestro paisano D. Alejandro Paulino, Juez de instrucción de Montefrío.

En la madrugada de hoy ha fallecido el joven D. Federico Gómez Hinojosa, de 17 años de edad, ó hijo de nuestro correigionario D. Máximo Gómez Hernández.

Por sus excelentes cualidades, el finado granjeábase el carifio de cuantas personas le trataban.

A nuestro amigo D. Máximo, á su esposa y los hermanos del finado le enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Blas 13, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las seis de la tarde de hoy.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montauo, 15, (antes Sal), Badajoz.

En el comunicado ó remitido del Alcalde de Olivenza, D. Eugenio Blasco á quienes referiamos en el número de ayer, se trascribía una carta dirigida por dicho Alcalde al Director del "Nuevo Diario" suplicándole que le manifestase el nombre y apellido del autor de un suelto que insertó el colega con el título de Alcaldadas, ó si el referido director se hace solidario de cuanto en el suelto hace público.

Como el colega habla ayer de dicha carta, diciendo, en contestación á ella, que el autor del artículo Alcaldadas, como todos los que aparecen sin firmas en el "Nuevo Diario" no tiene otro autor que el director del mismo no consideramos preciso insertar el comunicado de referencia.

Y obrando así, creemos no hacer ningún desaire al Alcalde de Olivenza señor Blasco.

Corcho

Se vende en el arbol el de las dehesas Corcobados, Ciervas, Balcabado, Santas, Franciscas, Confrontes de Silva y Campo Cebada, propiedad de la Excelentísima señora Duquesa de Fernand-Núñez, en el término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en las oficinas generales de S. E., Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de Jerez de los Caballeros á cargo de D. Tomás Hernández.

Según noticias, el Ayuntamiento de Olivenza, discutió ayer durante dos ó tres horas, el acta de la celebrada el día 4, á que nos referiamos en un suelto publicado ayer.

Los concejales conservadores del señor Albarrán se negaron á firmarla.

El Alcalde levantó la sesión.

D. Justiniano de Llera ha sido nombrado Juez de instrucción de Fuente de Cantos.

El Vice-secretario de la Audiencia D. José Manquilla, ha sido trasladado á Logroño.

Sentimos su marcha, pues se trata de un funcionario muy celoso en el cumplimiento de su deber.

Le reemplaza en la Vice-secretaría de esta Audiencia D. Santiago Aparicio.

Tormenta

Aunque no tanto como la de antea-yer también fué muy fuerte la que ayer tarde descargó en esta capital.

Regresó de Madrid el Juez municipal D. Fernando Abarrátegui.

Hace pocos días fué detenida por los dependientes de consumos una oveja, al parecer perdida, sin que hasta la fecha se sepa quien sea su verdadero dueño.

El que se crea con derecho á dicho semoviente, puede recogerla, dando las señas, en el fiato de puerta Trinidad, donde se halla depositada.

Esta noche á las 8 y en segunda citación, celebrará Junta General en el local de la Cámara de Comercio la Sociedad de cazadores de Badajoz.

Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes Soledad) 24.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros

Madrid 12 (3 30)

Ayer se celebró el anunciado Consejo de Ministros.

En él se trató de las cuestiones pendientes. Acordóse activar la formación de las listas electorales.

Autorizóse al Sr. Moret para resolver lo que estime oportuno para la provisión de los altos cargos.

El Decreto de disolución de las actuales Cámaras se publicará en el mes de Agosto.

Las elecciones se verificarán en el mes de Septiembre como manifesté á ese periódico hace pocos días.

Las nuevas Cortes se reunirán en Octubre.

Rumor desmentido

Despachos de Roma desmienten el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida del Papa y en el que se atribuía intervención á unos franceses. No obstante se adoptaron precauciones durante la beatificación del padre Buenaventura verificado anteayer.

Combate

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que las tropas alemanas libraron un combate con las indígenas, en las montañas Kasas, al Sudoeste africano.

Los alemanes tuvieron la pérdida de 14 hombres entre ellos dos oficiales.

Crisis agrícola

Con motivo de la crisis agrícola porque atraviesa Rusia, la Gaceta de San Petesburgo manifiesta que el ministro del interior ordenó que se suspenda en aquel país la exportación de trigos hasta que se conozca el resultado de la próxima cosecha.

El proceso de la bomba

El juez que instruye el proceso de la bomba, continuará con actividad las actuaciones; pero según parece las practicadas ayer no revisten importancia.

Reserva

El Sr. Maura continúa guardando gran reserva acerca de la conferencia que celebró con el Rey, pero corre el rumor de que en esa conferencia D. Alfonso manifestó al Jefe de los conservadores que tiene el propósito, una vez planteada la cuestión política, de que continúen en el poder los liberales para que desarrollen su anunciado programa.

Conferencia

El ministro de Fomento, Sr. Gasset y el de la Guerra, general Luque han celebrado una conferencia.

En ella convinieron según parece, en pedir al Sr. Moret la inmediata publicación del Decreto disolviendo las actuales Cámaras, á fin de poner término á las manifestaciones que vienen haciéndose en la prensa para hacer dudar de que Moret cuenta con aquel decreto, y á la vez para contestar de ese modo á lo que acerca de este asunto ha publicado el Sr. Maura en *La Epoca*, órgano de los conservadores.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**
Sucursales en la provincia de Badajoz.
 Badajoz: P. de la Constitución, 19
 Almendralejo: Calle Real, 25
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7
 Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.



Se venden á voluñtades

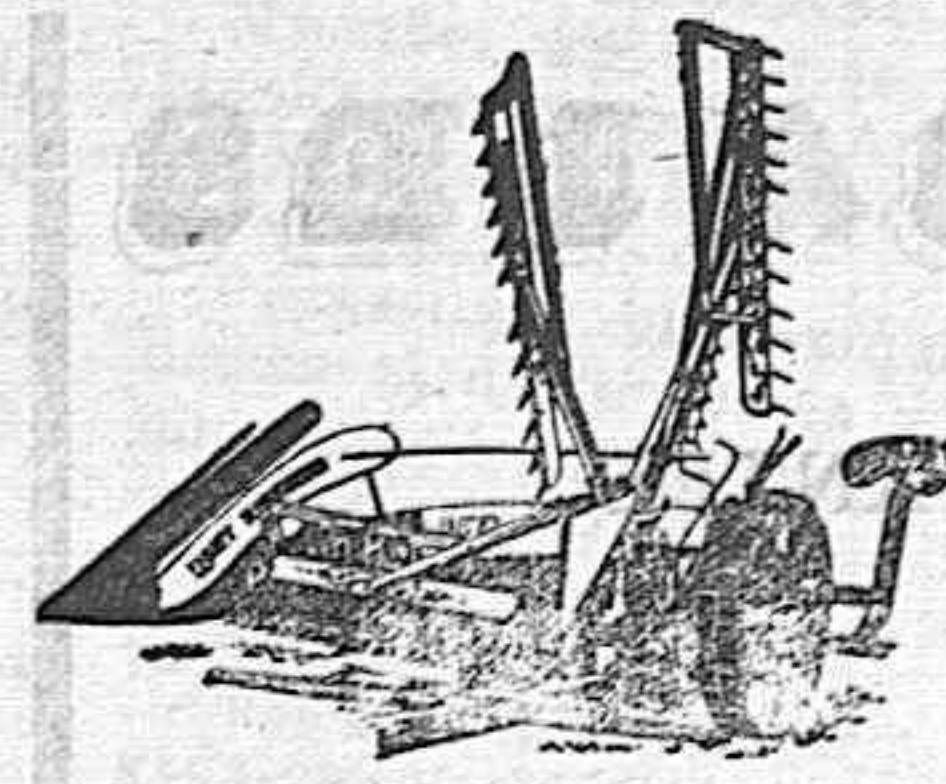
Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramirez, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 1.º de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento como alumnos de libre enseñanza, y serán examinados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más lucifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. — Médicos honorarios.

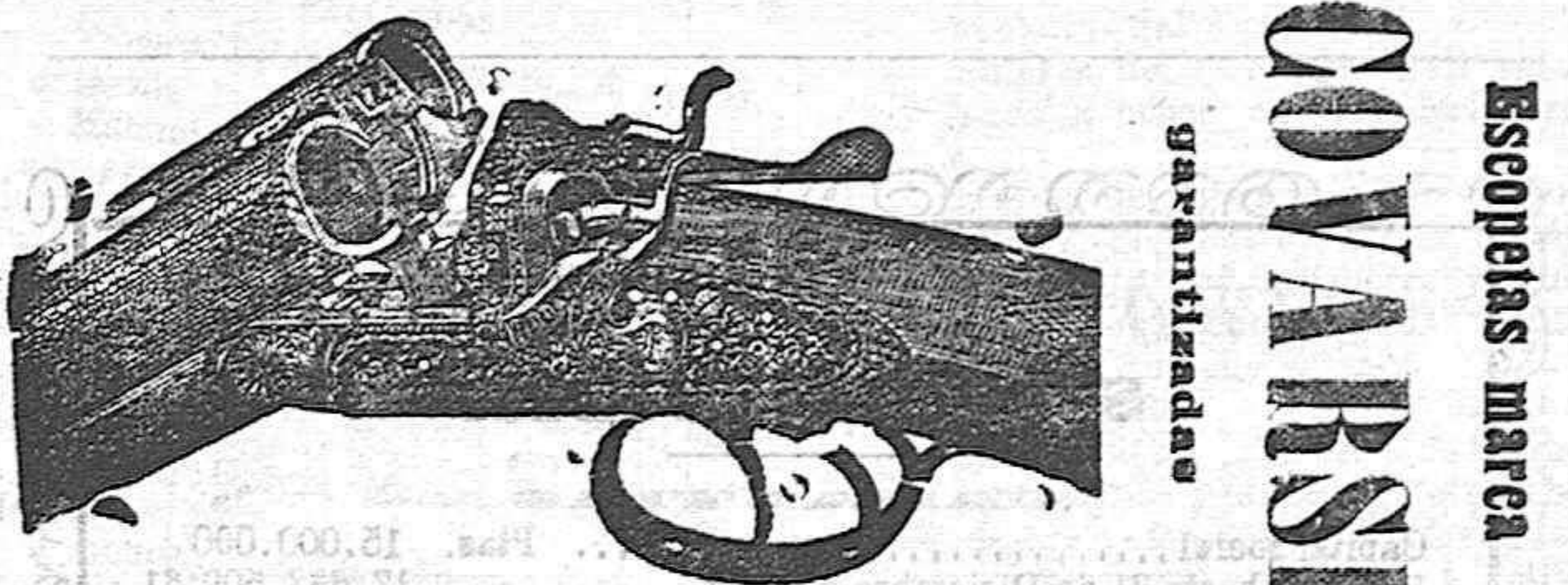
Para conocer más detalles pídase el Director D. Francisco...

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en las subvenciones de Junio de 1903 y Septiembre de 1904.

Matriculas de honor 22

CATEGORÍA	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	75	37
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
Total	260	100

Los aprobados en general pasaron á la 3ª por ser de los alumnos que calificaron.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gsto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses Ensetos magníficos que salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Mosido, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Cal.

Se despachan billetes de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Correspondencia local en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, asu-
 mado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Córdoba, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; y Orense, Ocasuro de París, 1889. Votación unánime de todos los jurados. Unico aprobado y recomendado por los Reales Académicos de Barcelona y Sevilla. Ver sus correspondientes certificados y reconocimientos prácticos distribuidos en las provincias, reconocidos también entre todos los doctores.—Franco de portes.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Vico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en su caso.

Puede Sandalo Pizá.—Doblesidad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puer. - ico: Cajita precintada de 100 gra. los á peset s. 0,60 ajita.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argue- ros Larga, 48.



MEDIANA DE ARAGON

AQUAS Y SALAS

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-Paris 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas.	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	"	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañia hasta 30 Abril 1904.....	"	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	"	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de de- tes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitali- cias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Bemissione social: Ancho, 64, — BARCELONA,

Selegado á Inspector de Extremadura: D. Cayetano Llodé, Montesinos, 31, — Badajoz. — Subselegado: D. Eloy Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Feliciano Rajano, D. Francisco Llodé, D. Manuel Caballo y D. Julio Hernández.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Ti- pografía "El Progreso, Largo, 48, se admiten esquelas de de- funcción y de aniversarios, her- ta te: 8 de la mañana

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar liger- mente el cepillo con dientes que van es- tos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla ecba- do en el agua, forma la mejor que sea posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condicio- nes á la «Maison A. de Biragel y Com- pañia, Tutor 28, Hotel-Madrid

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA A

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanceros 7 y 9, est. de... Anuncios, reclamos, noticias y comu- nicaciones en periódicos de Madrid, pro- vincias y extranje... con combinacio- nes á precios red...

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con **altos descuent- os.**

Anuncios en los teatros, tranvías, va- llas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teat- ro Real.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Largo, 48.

ALMAYOQUE

PAULIN BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular y bien practica. Un tomo de 800 p. 1000 lgr. 1 mapa en color. Lo conoce é instruye. Quiérela A TONO G. GURRO. Pídanse que libro con todo el plan.

PRECIOS

Participación entre los compradores. Participación gratis al 5% de utilidad. En plan á 100 p. 100.